San Lorenzo………., de……………., de 202…...

Por el presente solicito mi inscripción para el curso de: …………..…… modalidad ………………a desarrollarse los días: ……………………en el horario de: ……. : …...

**Mis datos personales son los siguientes:**

|  |
| --- |
| Nombres: |
| Apellidos: |
| Fecha de Nac.: | Lugar de Nacimiento: |
| Nacionalidad: | Edad: |
| C.I. Nro.: | Nro. Cel. Particular: |
| Domicilio: |
| ***Presencial***:................ |  ***En linea***: ................ |
| Lugar de Trabajo: | Teléfono Laboral: |
| **Email:**  |
| Docente, alumno, o funcionario de la UNA:............ Contado: ........ Inscripción:…………………………. Cuota:....…….. Nº de Recibo:................................. |
| Alumnos de la UNA: adjuntar fotocopia de recibo de pago de matrícula, recibo de cuota al día, o constancia académica.Docentes y Funcionarios de la UNA adjuntar constancia respectiva. |

Atentamente. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 Firma del interesado/a

**Declaro tener conocimiento de los reglamentos y estatutos vigentes de la FIUNA y me comprometo a cumplirlos fielmente.**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 Vº Bº Academia Vº Bº de Perceptoría

**CONTRATO DE MATRÍCULA**

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los……..días del mes…….del año…….. firman el presente contrato de Matricula por una parte la Academia de Tecnología de información y Comunicación de la FIUNA, en adelante la “Academia”, y por la otra la persona a matricularse, en adelante el estudiante, en los términos de cláusulas siguientes:

**PRIMERA:** La Academia se compromete a dar al estudiante una formación académica y profesional en el curso inscripto durante el semestre académico, módulo……………..…..de acuerdo al reglamento interno y disposiciones vigentes, que rigen el funcionamiento de la Academia. **SEGUNDA:** Para que el estudiante reciba de la Academia los servicios establecidos en la cláusula primera del presente contrato, se obliga ante la Academia, por el presente contrato a:

* Aceptar y respetar el Reglamento Interno y demás disposiciones vigentes que rigen el funcionamiento de la Academia y que declara conocer, así como las futuras modificaciones que efectué la Academia a los mismos.
* Aceptar y respetar las futuras modificaciones de carácter técnico funcional que la Academia considere conveniente introducir en el plan de estudios, con el objeto de perfeccionar el desarrollo del mismo, así como la integración de grupos o cambio de aulas y horarios.
* Pagar a la Academia los aranceles vigentes en cuotas mensuales para el Semestre Académico, modulo mencionado en la Cláusula primera del presente contrato.
* Cumplir con los siguientes requisitos para acceder a los exámenes y demás servicios que ofrece la Academia:  **La cuota mensual en la Academia se pagará por adelantado, en razón de solventar los gastos que conllevan la prestación de servicios a los estudiantes de esta institución y podrán ser abonados en la Caja de la Facultad de Ingeniería según los reglamentos y estatutos de la FIUNA.**

**TERCERA:** El Estudiante que está al día con el pago de la cuota mensual, tendrá derecho a los siguientes beneficios: Asistencia a clases. Derecho a exámenes parciales y finales. Traslado de un horario a otro (si existiere vacancia). CUARTA: El Estudiante acepta que la Academia tiene la potestad de:

* Cubrir primero el cupo mínimo de alumnos que la Academia establezca para la apertura e inicio de clases.
* No Permitir al estudiante efectuar ninguna de las siguientes acciones en caso de que él o ella, no se encuentre al día en el pago de los aranceles por cuota: Rendir examen Final Práctico o Final Teórico.
* En caso de retiro, el estudiante deberá presentar una nota a la Academia informando de tal decisión, como así también aceptar que no le serán devueltos los pagos realizados, ni los documentos entregados, así como se compromete a cancelar a la Academia, los aranceles por cuota pendientes correspondientes hasta el mes en que presente su nota de retiro, mediante el procedimiento del trámite único. De no efectuar la acción anteriormente mencionada el estudiante no podrá matricularse de nuevo como alumno de la Academia.

**CUARTA:** En prueba de conformidad se firma 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

 ESTUDIANTE